

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

9443 *RESOLUCION de 8 de abril de 1991, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas por personal contratado laboral, turno libre y promoción interna en este Ministerio.*

De conformidad con el artículo 26 del Real Decreto 2223/1984, se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Vigilantes de Seguridad, una a promoción interna y otra en turno libre, contratados laborales, mediante el sistema de oposición para el turno libre.

Las bases de la convocatoria se hallarán expuestas en los Gobiernos Civiles, Dirección General de la Función Pública y tableros de anuncios del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria serán facilitadas en los lugares ya mencionados. El plazo de presentación de las mismas será de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El Tribunal calificador estará constituido por:

Presidente: Don Gonzalo de Benito Secades, Subdirector general de Personal.

Vocal: Don Florentino Gómez Mesa, Director de Seguridad.

Secretaria: Doña Clotilde Hoya Coromina, Directora de Personal Contratado.

Vocales Comité de Empresa: Don Miguel Angel Cazaña y doña Esther García Soriano.

Suplentes:

Presidente: Don Cristóbal González-Aller Jurado, Subdirector general adjunto.

Vocal: Don Crescencio Valle Clemente, Director Jefe de la Sección de los Sistemas Criptográficos.

Secretario: Don Conrado Lozano Hita, Director de Organización y Normativa de Personal.

Vocales Comité de Empresa: Don Julián Muñoz Jiménez y don Julián Rodríguez Nieto.

Los miembros del Tribunal calificador devengarán las dietas correspondientes, según establece el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón de servicio (art. 33.1).

Madrid, 8 de abril de 1991.—El Subsecretario, Inocencio Félix Arias Llamas.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

9444 *RESOLUCION de 15 de abril de 1991, de la Subsecretaría, por la que se modifica la de 12 de marzo de 1991, anulando la fecha de celebración del primer ejercicio de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir dos plazas de Técnico de Radio contratados-laborales en el Servicio Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores.*

En relación con la Resolución de la Subsecretaría del Departamento, de fecha 12 de marzo de 1991, queda anulada la fecha de celebración del primer ejercicio de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir dos plazas de Técnico de Radio contratados-laborales, en el Servicio Exterior de este Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 5 de abril de 1991. La nueva fecha se publicará próximamente.

Madrid, 15 de abril de 1991.—El Subsecretario, Máximo Cajal López.

9445 *RESOLUCION de 15 de abril de 1991, de la Subsecretaría, por la que se modifica el anexo II de las bases de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir dos plazas de Técnico de Radio contratados-laborales en el servicio exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, aprobada por Resolución de 12 de marzo de 1991.*

Advertido error sustancial en el texto de la Orden de 12 de marzo de 1991 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 23 de marzo, se modifica el anexo II de las bases de la convocatoria, cuyo nuevo texto queda expuesto en el tablón de anuncios de este Departamento. A la vista de lo anterior, se amplía el plazo de presentación de instancias para el concurso-oposición para cubrir dos plazas de Técnico de Radio contratados-laborales, en el Servicio Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, en quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de abril de 1991.—El Subsecretario, Máximo Cajal López.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

9446 *ORDEN de 27 de marzo de 1991 por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Topografía, que fueron convocadas por Orden de 2 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Director general de Servicios de Obras Públicas y Urbanismo de este Departamento, resuelve:

Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía a los aspirantes aprobados, que se relacionan en el anexo de la presente Orden por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al período de prácticas, que tendrá lugar en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, dentro del plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Orden de nombramiento.

Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de marzo de 1991.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

Ilmos. Sres. Subsecretarios.